

EDITORIAL

La palabra Acné data del año 600 a.C, su primera aparición escrita se atribuye a Aetius Amidenus, médico del emperador Justiniano de Constantinopla.

El acné, actualmente, ha afectado al 80% de la población mundial, en alguna etapa de su vida. Es una enfermedad inflamatoria, crónica, polimorfa que compromete a la unidad pilosebácea. Se presenta en ambos sexos y no solamente en adolescentes, pudiendo persistir hasta los 30 y/o 40 años de edad. La causa del acné es desconocida, pero hay diversos factores que participan en la patogénesis como el genético (puede haber tendencia familiar en su desarrollo), el endocrino y el psicógeno.

“No hay una sola enfermedad que cause más trauma psíquico, más conflictos entre padres e hijos, más inseguridad generacional, sentimientos de inferioridad y semejante sufrimiento mental que el acné». Esta frase fue pronunciada en 1948 por dos dermatólogos, los doctores Sulzberger y Zaldems y, aunque puede parecer exagerada, los datos demuestran que no se aleja tanto de la realidad.

Lo cierto es que este trastorno puede llegar a tener implicancias psicológicas y sociales. El acné suele aparecer a una edad inoportuna; más que un problema físico, es un problema social ya que 8 de cada 10 adolescentes lo sufren, es algo tan común, que tenerlo se considera parte normal de la pubertad. Aparece justo cuando el adolescente está tratando de afirmar su identidad, está lleno de inseguridades y sus padres no lo entienden. La opinión de su grupo es su guía. En esos momentos, se inicia la vida fuera del núcleo familiar y las primeras relaciones sociales propias. En esta nueva etapa el aspecto físico es un valor esencial, y cuando las lesiones hacen su aparición parte de la felicidad de la adolescencia se pierde. El sufrimiento psicológico tiene una mayor repercusión, mucho más que las consecuencias físicas que pueda llegar a tener.

El impacto que tiene sobre la imagen del individuo y su desempeño social, es tan grande que puede generar

problemas, no solamente de autoestima, si no también conductas de aislamiento, minusvalía y cuadros depresivos con sentimientos de rabia y frustración, desalentando a los pacientes a buscar oportunidades en la vida social, en el trabajo o en la escuela. Depresión, ansiedad, fobia social, trastornos obsesivos y compulsivos, y hasta pensamientos suicidas han sido relacionados con el acné en numerosos estudios clínicos. Cuatro de cada diez jóvenes con acné dicen sentirse acomplejados, hasta el punto de que en ocasiones no han salido de casa por causa de su aspecto.

Las situaciones emocionales que acompañan a la enfermedad generan mucho estrés, y esto no ayuda en nada al tratamiento médico dermatológico, más bien lo empeora. Asimismo el desconocimiento sobre esta afección hace que quienes la padecen pierdan tiempo y dinero en productos publicitados por los medios de comunicación, además de personas no profesionales que ofrecen la cura definitiva a esta enfermedad.

Hay que explicarle al paciente, según sus inquietudes, el concepto que se tiene actualmente de esta afección, asegurándole que la medicina actual conoce perfectamente esta alteración y que hay muchos tratamientos para conseguir el «control» de sus lesiones. Es importante insistir en la palabra «control» y no utilizar el término «curación», ya que es preciso hacerle entender al paciente que las medidas y cuidados que se le indicarán las va a tener que realizar por mucho tiempo, incluso años. Este concepto es básico para evitar después «quejas» y abandono del tratamiento. Hay que hablarle al adolescente con mucha delicadeza, mitigando su ansiedad, pues es natural que exija «curarse ya».

Otro aspecto importante son las creencias y mitos sobre el acné, tanto del paciente como de sus familiares e incluso de sus médicos tratantes. Diversos factores han sido implicados en la patogenia del acné, muchos de ellos basados en observaciones de casos aislados, como es el caso de la dieta, tema que sigue en debate hasta la fecha. Un artículo de revisión en esta misma edición, nos informa sobre lo que se ha escrito en



la literatura médica sobre el tema hasta la fecha. Podemos inferir que la mayoría de estudios, hasta la fecha han sido de tipo observacional, que si están bien diseñados, pueden apuntar hacia un factor causal, pero no proporcionan pruebas definitivas de dicha causalidad; los estudios de serie de casos sólo nos dan interrogantes para investigaciones futuras; los ensayos clínicos proporcionan la mejor justificación para la causalidad, pero para tener una validez adecuada deben ser aleatorios, con un número suficiente de casos, a doble ciego, etc., que la mayoría de estudios no tiene, por la dificultad inherente a este tipo de patología, lo cual nos permite afirmar que faltan mucho más estudios para tener conclusiones válidas. Así como con el acné, otros factores también deben

ser adecuadamente estudiados y así podremos aconsejar a nuestros pacientes con conocimiento pleno de causas y efectos, sobre las medidas a tomar para evitar el agravamiento de las lesiones de acné.

Un problema importante para el dermatólogo, incluso para el clínico, son los padres de los pacientes que entran al consultorio con imposiciones que ellos hacen más para impresionar al médico que por auténtico convencimiento.

El conocimiento de la patogenia del acné y de las diversas modalidades terapéuticas modernas permite obtener éxito en el tratamiento y evitar las tan temidas secuelas.

Dra. Patricia Chávez de Paz

EDITORIAL

En los primeros 32 años de existencia de la Sociedad Peruana de Dermatología, de 1964 a 1996, la revista oficial se denominó Revista de la Sociedad Peruana de Dermatología y sólo fue editada durante cinco años (Volúmenes 1 al 5). Durante mucho tiempo la entidad oficial representativa de la dermatología peruana careció de un medio de difusión de las experiencias dermatológicas de sus asociados.

En 1996, el Dr. Luis Valdivia Blondet, presidente en ese entonces de la Sociedad Peruana de Dermatología, se propuso la gigantesca tarea de volver a editar una revista científica que fuera el órgano oficial de la Sociedad Peruana de Dermatología, y gracias a sus dotes organizativas, a su fuerza de voluntad y a un enorme entusiasmo, logró en dicho año volver a editar la revista de la SPD, con el nombre de Dermatología Peruana, continuando a la anterior con el Volumen 6.

Se requirió muchísimas horas de esfuerzo para acopiar los primeros artículos, corregirlos, diagramarlos, etc. Y en diciembre, al finalizar la presidencia, el Dr. Valdivia puso en nuestras manos la ansiada revista, con un nuevo formato, un nombre nuevo, y secciones para Artículos Originales, Artículos de Revisión, Comunicaciones Breves, Correlatos Anátomo-Patológicos, Reseñas de Libros, Revista de Revistas, Crónicas y Calendario Científico, Hechos Societarios e In Memoriam..

Gracias a su entusiasmo, ya que continuó en la dirección de la revista cuatro años más, se logró obtener el ISSN oficial, su denominación internacional abreviada, se registró oficialmente su carátula en Indecopi, se editaron dos revistas anuales inicialmente y posteriormente se agregó un número más dedicado a un tema dermatológico específico.

Se cumple en este año el 10° aniversario del relanzamiento de la Revista Oficial de la SPD, en que nos podemos jactar con orgullo de su continuidad (no ha dejado de editarse hasta la fecha), de la calidad de los dermatólogos que en ella han escrito y de la calidad de los artículos publicados. A lo largo de este tiempo se ha ido mejorando el formato y presentación, la calidad del material gráfico, y se ha suprimido dos secciones: Crónicas y Calendario Científico y Hechos Societarios, ya que el Comité Editorial que continuó la labor del Dr. Valdivia consideró que dichas secciones deberían

editarse en el Boletín de la SPD para que Dermatología Peruana fuera eminentemente de contenido científico.

Actualmente la revista es distribuida gratuitamente a todos los dermatólogos peruanos, a numerosos dermatólogos extranjeros, a bibliotecas de Universidades con Facultades de Medicina, a la Biblioteca Nacional, bibliotecas de clínicas y hospitales, sociedades científicas, etc. Dermatología Peruana está indizada en LILACS, LIPECS, LATINDEX y desde octubre del 2004 fue incorporada al Portal SciELO Perú. Un tiempo antes de dicha incorporación, la revista había sido seleccionada, por su calidad, para ser publicada en Internet en el portal de la Biblioteca Virtual de Salud de la UNMSM.

SciELO (Scientific Electronic Library OnLine) es una biblioteca virtual creada por iniciativa del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (Bireme) cuyo objetivo principal es contribuir a la difusión de literatura científica especializada generada en cada país; y SciELO Perú es parte de ese proyecto que viene siendo desarrollado por la Biblioteca Virtual de Salud-Perú en colaboración con Bireme y la OPS en Perú. Además de los países de Latinoamérica y el Caribe también participan España y Portugal y el portal es materia de visita y consulta a nivel mundial.

Nos enorgullecemos de haber sido seleccionados, pues para ser incorporados se tiene que cumplir numerosos requisitos, por lo cual hasta la fecha son pocas las revistas científicas seleccionadas en nuestro país.

En nuestro 10° aniversario agradecemos a todos los dermatólogos que han colaborado con artículos de gran calidad en la revista, a todos nuestros lectores, al apoyo recibido de la industria farmacéutica, a las diversas Juntas Directivas de la SPD que nos han apoyado, a los miembros del Comité Editorial por su esforzada y desinteresada labor así como el apoyo editorial de MADCORP que diseña, diagrama e imprime la revista.

Asimismo los instamos a seguir publicando en nuestra revista, con la seguridad que sus colaboraciones serán leídas, no sólo en nuestro país sino en Latinoamérica, España, y muchos otros países del mundo.

Arturo Saettone León